



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la moción N.º 6, subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0009, relativa a medidas para subsanar los problemas de acceso y seguridad en las entradas a los puertos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4200-0006]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto tercero del orden del día.

Debate y votación de la moción número 6, subsiguiente a la interpelación número 9, relativa a medidas para subsanar los problemas de acceso y seguridad a las entradas a los puertos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

Debate del artículo 178 del Reglamento, turno de defensa del Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo de diez minutos. Tiene la palabra su Portavoz, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta, Señorías.

No me voy a extender gran cosa en explicar las razones de esta moción, porque creo que lo importante ya lo trasladé la semana pasada. Pero bueno, como ya expuse en el pleno anterior, el sector pesquero de nuestra región es de gran importancia para la misma.

Y expuse las consecuencias económicas que tiene la falta de dragado de los accesos a los puertos pesqueros de Cantabria.

La coyuntura socio-económica por la que atravesamos, sumada a estas circunstancias especiales, provoca que la situación sea especialmente gravosa para los pescadores.

ES nuestra responsabilidad dar respuesta a esta problemática y solucionar las necesidades acuciantes de los pescadores que operan en estos puertos, así como las repercusiones económicas que tienen para las diferentes localidades y las que se encuentran los puertos.

Vuelvo a recordarles, como ya hice la semana pasada, lo manifestado por el Presidente de la Cofradía de Pescadores de Santoña, el cual manifestaba que derivado de los problemas de acceso a dicho puerto, en esa villa la lonja ha perdido subastas y una facturación de entre tres y cuatro millones de euros.

Convendrán conmigo que esto supone una importante repercusión negativa para la zona. Lo contaba el Sr. Mazón en la interpelación de la semana pasada la relación coste-beneficio, habida cuenta que lo que estamos hablando, supuestamente una partida de cinco millones de euros o de un poco más de cinco millones de euros, una repercusión negativa de tres, cuatro millones justifica en este caso esa relación coste-beneficios.

Señorías, no tenemos excusa. En la actual situación, no podemos permitirnos el seguir demorando una solución para estos problemas. La situación en Cantabria no está como para tirar cohetes y desperdiciar nuestros recursos naturales.

Las cofradías de pescadores llevan largo tiempo demandando mejoras en los accesos a los puertos. Y darles respuesta no solo será beneficioso para ellos a nivel particular, sino para la economía de la región a nivel general.

Por todo lo anterior, lo que les pedimos es el compromiso del Gobierno en esta materia. Y por ello necesitamos los siguientes puntos.

Dragado continuado de las entradas de los puertos pesqueros, consensuado con las cofradías, en las fechas del año más convenientes para su realización.

Mantenimiento regular de las dársenas, para la mejora del atraque de los barcos pesqueros.

Instalación de señalización por medio de boyas, a la entrada de los puertos, para garantizar su seguridad.

Y la realización de campañas batimétricas de manera regular para garantizar las cotas precisas de los fondos marinos.

Todo lo anteriormente enumerado son demandas que nos han trasladado los propios pescadores, que son quienes mejor conocen la problemática a la que se enfrentan día a día.



Recordemos como ya he dicho antes que el anterior Gobierno consignó una partida de 5,3 millones de euros para realizar el demandado dragado de los diferentes accesos a las instalaciones portuarias durante el periodo 2015-2019. Algo que sin embargo no ha comenzado a producirse.

No solo el dragado es importante, la señalización por medio de boyas ayudará a los barcos en su acceso.

Ya el Consejero nos comunicó la próxima colocación de dos boyas. Y el estudio de la colocación de dos más en la bahía de Santoña. Algo que esperamos se produzca a la mayor brevedad posible. Y esta intención se reproduzca en otros puertos necesitados de dicha instalación.

La campaña batimétrica que les pedimos permitirá conocer de primera mano la situación de cada acceso, facilitando el conocimiento del calado en cada uno de los casos. Y así poder evaluar también las prioridades en este sentido.

En su respuesta a la interpelación, el Consejero planteaba la instalación de una serie de cámaras que otorgarían mayor seguridad.

Estamos de acuerdo con toda innovación que aporte una mayor seguridad. Pero no debemos olvidar que la mayor importancia recae en el adecuado dragado de los accesos y en las campañas batimétricas.

Como comentaba, también nos adelantó el Consejero, la semana pasada, o comentó el Consejero la semana pasada: que se había producido un incremento económico en la cuantía de las partidas. Esto se deriva, entre otras cosas, de las directrices aprobadas recientemente, en junio de este año, que marcan un poco las necesidades, sobre todo a nivel ambiental que se han de cumplir. Que hasta ahora no eran tan necesarias, o no estaban registradas como tal, o no eran tan exigentes, para posibilitar los dragados.

Estas directrices se aplican para la caracterización del material de dragado y su reubicación en aguas de dominio público, marítimo-terrestre.

Definen toda reglamentación medioambiental necesaria, previa a la realización de los dragados, incluidos los estudios de impacto ambiental con una vigencia de unos cuatro años.

Como empecé diciendo, esto es un sector importante para la economía de Cantabria y merece toda nuestra atención. Por ello espero que apoyen esta proposición.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

A esta moción se ha presentado una enmienda, por parte del Grupo Parlamentario Podemos. Le doy ahora la palabra a su portavoz, D. José Ramón Blanco, para su defensa. Por un tiempo de diez minutos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sra. Presidenta.

Desde el Grupo Podemos estamos de acuerdo en la necesidad de colaborar con el sector pesquero cántabro, para solucionar todos aquellos problemas que dificulten su actividad. Y desde luego, nos ponemos a su disposición para ayudar a solucionar todos los problemas que pueden observar en el desarrollo de su actividad.

No obstante, creemos que es muy importante resaltar que los puertos de Cantabria se sitúan en su mayoría en zonas de estuario de enorme valor ambiental y protegidos por la Ley. La mayoría de ellos se encuentran dentro de la Red Natura 2000. Espacios que además visitan decenas de miles de turistas todos los años.

Velar por la calidad ambiental de estos espacios, no solo es una obligación legal y ética, sino también una responsabilidad de todos, si queremos proteger nuestra principal fuente de ingresos actualmente, que es el turismo.

Además también creemos que es importante recordar que algunos de estos puertos, especialmente aquellos situados en zonas con un pasado industrial, se sitúan sobre auténticas bombas de relojería. Con presencia de sedimentos muy, muy contaminados con enorme presencia de metales pesados y otros contaminantes. Cualquier actuación que implique remover estos sedimentos debe hacerse con las máximas precauciones.

Hay que asegurar que dichos dragados no interfieren negativamente en otras actividades extractivas como el marisqueo que pueden verse afectados negativamente si las cosas no se hacen bien. La suspensión de estos sedimentos por el dragado puede obligar a cierres temporales de la extracción del molusco al incrementar la presencia de contaminantes en el agua o incluso reducir la población de los cultivos, incluso llegar a exterminarles.



Por todo ello hemos presentado la enmienda, estando de acuerdo con la necesidad de facilitar lo máximo posible el uso de las infraestructuras portuarias, pero nos parece muy importante completar la propuesta con las siguientes medidas; las que os he metido en la esto... que os explico ahora:

Incluir el dragado de los puertos dentro del Plan de Gestión de Espacios de Red Natura que los albergan. Recientemente ya preguntamos en ésta Cámara por dichos Planes y nos consta que se están redactando. Está en una excelente oportunidad para recordar la necesidad de dichos planes, ya que el Partido Popular en los cuatro años no le redactó y creo recordar que nos multaron por ello.

Dentro de ésta necesaria planificación, incluir estudios de la dinámica sedimentaria de dichos puertos para maximizar el efecto de los dragados, escogiendo las fechas mas adecuadas y la mejor manera de realizarlos.

Y recordar la necesidad de que cualquier actividad de este tipo se haga cumpliendo estrictamente la Ley. Y por lo tanto con el preceptivo estudio del impacto ambiental.

Así que, Señorías, votaremos positivamente, si aceptan nuestra enmienda, para que consten estos puntos. Y en caso de que no la acepten, nos abstenemos.

Muchas gracias Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Tiene la palabra ahora el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Silvia Abascal. Por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Presidenta, buenas tardes.

Señorías. Estamos esta tarde hablando de las medidas de mejora de acceso a la seguridad de los puertos pesqueros de Cantabria. Los Socialistas lo hemos estado haciendo durante la anterior legislatura.

Y la última PNL que presentamos fue en febrero del 2015, donde se trataron las condiciones de navegabilidad y de incremento e intensificación de las labores de dragado y acceso al puerto de Santoña. Y donde quedó de manifiesto que esto era una demanda de la Cofradía de Pescadores donde quedó la evidencia de que en aquel entonces se estaban haciendo menos dragados que nunca y donde quedó claro también el compromiso de garantizar la navegabilidad en los accesos a los puertos y su dragado era un punto común de todos los partidos políticos de la Cámara.

La PNL propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista se aprobó. Y estábamos hablando de la sesión Plenaria del 9 de febrero de 2015. Y de febrero a julio, no se hizo ninguna actuación en este sentido. Quiero pensar que no fue por falta de voluntad política, sino por una cuestión burocrática de finalización de contrato.

Aunque el anterior contrato terminó en agosto, que quedó de manifiesto también en el anterior Pleno, que lo puso de manifiesto el Consejero. Por lo cual hubo tiempo. Hubo tiempo para hacer el dragado demandado por los pescadores y no un amago de intento de hacer y no poder, antes de las elecciones de mayo, con una mini draga que se paseó por Santoña. Ya que lo que se mandaba era realizar un dragado muy específico sobre dos puntos problemáticos de entrada.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos devolver la relevancia que se merece al sector pesquero, ya que este sector es el motor económico de muchas comarcas de nuestra región.

La apuesta por el sector pesquero pasa por afrontar el gran reto de acordar un plan estratégico del sector; la necesidad de diversificar la actividad pesquera a través de la pesca y del turismo, para promocionar los recursos pesqueros locales para generar valor al entorno de la pesca. Apoyando y trabajando codo con codo con las cofradías y organizaciones de productores de pesca y el sector conservero. Porque ellos son un generador de empleo y un sector estratégico económico y social para Cantabria.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista vemos vital que como he dicho anteriormente, esto se desarrolle con la colaboración de los que más saben, que son los pescadores de nuestra Región; ya que ellos mejor que nadie saben el cómo, el cuándo y el dónde se dan las mejores condiciones para salir o entrar de los puertos, o la mejor época para dragar, o cuándo es la etapa de temporales.

Todos estos factores son necesarios para ponerlo en marcha. Es necesario que los puertos de nuestra Comunidad estén en un estado óptimo. Ésta es la reivindicación del Grupo Parlamentario Socialista y vamos a trabajar para que esto se cumpla.



Los primeros pasos ya los está dando este Gobierno como hizo referencia el Consejero en la interpelación de la semana pasada realizada por el Grupo Mixto, donde el contrato para los dragados está en fase de resolución y se comenzará a dragar en el mes de noviembre.

Y así las próximas campañas del sector pesquero de los puertos estarán en perfectas condiciones de seguridad, con la colocación de las boyas de limitación, que también el Consejero se comprometió a colocar en el mes de noviembre. Donde puso en conocimiento de todos los miembros de esta Cámara que también empezarán a ejecutar las acciones en materia de obras.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista hemos reclamado la necesidad de invertir en I+D+i, para así darle un valor añadido a la eficiencia del sector productivo de nuestra Región.

En el pleno anterior se puso en valor la coordinación entre la Consejería de Obras Públicas y de Industria para realizar las inversiones en I+D+i, a la hora de utilizar las nuevas tecnologías en la seguridad marítima. Que se seguirá toda la normativa ambiental requerida para estas actuaciones y que no solo en materia de Medio Ambiente, sino en materia de Costas.

Por eso, el Grupo Parlamentario Socialista va a apoyar la PNL del Grupo Mixto. Ya que son los compromisos que el pasado martes adquirió el Consejero en esta Cámara y son los mismos compromisos que ha estado defendiendo el Grupo Parlamentario Socialista en estos últimos años.

Desde este Grupo vemos indispensable el cumplimiento de estas medidas comprometidas por este Gobierno; porque como dije antes, darle al sector pesquero la envergadura que requiere y porque tenemos la obligación de conservar y mantener este gran patrimonio de todos los cántabros y cántabras, que son nuestros puertos pesqueros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Abascal.

Tiene la palabra ahora por parte del Grupo Parlamentario Regionalista su Portavoz, en este caso D.^a María Teresa Noceda. Por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Como bien señaló el Consejero de Obras Públicas y Vivienda, el Sr. Mazón, en el pleno de la semana pasada, los puertos de Cantabria, especialmente los pesqueros han sido y son una prioridad estratégica para el Partido Regionalista de Cantabria. Y lo hemos demostrado siempre que hemos desempeñado labores de responsabilidad en esta materia.

Es por ello que hoy apoyaremos la moción presentada por Ciudadanos, porque no nos supone más que cumplir con nuestro programa electoral e impulsar una acción de Gobierno; que como se nos dijo el lunes pasado ya se encuentra en marcha y que culminará con la mejora de las condiciones de trabajo y de seguridad de todos los pescadores que utilizan los puertos de Cantabria.

Porque ése debe de ser el objetivo final de las medidas que se plantean: mantener a los puertos cántabros en el lugar que ocupan en cuanto a calidad de instalaciones, servicios portuarios, seguridad y comodidad para la realización de todas las tareas vinculadas con el mundo de la pesca.

Han sido muchos años de trabajo, Sr. Consejero, y cientos de millones de euros de inversiones. Pero la realidad se percibe. Si alguien hubiera conocido hace 15 años los puertos de Cantabria y los volviera a ver ahora, no los reconocería. Los puertos de Santoña, Laredo, Colindres, Comillas o San Vicente han mejorado sus zonas de atraque, sus instalaciones de trabajo. Suances también. Sus lonjas, sus frigoríficos, pero también se han integrado en los pueblos.

Es una labor que yo debo reconocer al Sr. Mazón y como Alcaldesa de una villa marinera tengo que reconocerlo, que en el año 2003 cuando llegué como alcaldesa, en aquel puerto -como decían los viejos marineros del lugar- nunca se había hecho nada. Ese puerto tan coqueto de singular -como usted dice- envidia de muchos franceses. Y todo lo que se hizo en el Puerto de Comillas se hizo en la época de la Consejería del Sr. Mazón y le estamos muy agradecidos.

Y es que la apuesta por el sector pesquero en Cantabria es parte de nuestra idiosincrasia y los Regionalistas siempre hemos apostado por él. Pero una apuesta decidida y comprometida con voluntad e inversiones, tanto desde Obras Públicas como desde la Consejería del Medio Rural, Pesca y Alimentación.

Y por ello nos ha dolido ver cómo durante estos últimos cuatro años, las medidas necesarias para mejorar las condiciones de los puertos se han ido posponiendo.



Como en otras tantas cosas, en estos cuatro años, el tiempo se ha detenido para el sector y los puertos de Cantabria, incluso en algunos casos ha retrocedido. Si no, que se lo pregunten a los pescadores de Santoña y de Colindres, que han visto como un millón de metros cúbicos de arenas anegaban la bocana de la bahía de Santoña, después que algún iluminado pensara que haciendo una duna artificial sin fijación estable se iba a recuperar en la zona del puntal.

Es por ello que compartimos, Sr. Portavoz del Grupo Ciudadanos, la necesidad de poner en marcha de manera inmediata todas las medidas incluidas en la moción, e incluso algunas más. Yo como alcaldesa de un municipio pesquero ya he estado con el Consejero pidiéndole las necesidades y me imagino que en los otros puertos habrán hecho lo propio.

Es cierto que las entradas a los puertos son elementos vivos: mareas, arenas, fondos de piedra temporales, modifican las condiciones de una campaña a otra. Por eso es necesaria una actuación continua y concertada de dragados y de señalización orientativa que mejore las condiciones de peligrosidad del mar en los procesos de arribada a los puertos de Cantabria.

Y nos ha encantado oír, el pasado lunes, la apuesta del Consejero de Obras Públicas para aplicar las nuevas tecnologías: el I+D+i. Y hacerlo de la mano de una entidad cántabra como es el Instituto de Hidráulica. Una gran noticia para el sector y para Cantabria. Poner a disposición de los patrones de los barcos un software que permita evitar el peligro de encallamiento por el calado es uno de esos avances que nos muestran cómo la tecnología mejora las condiciones de trabajo y economía de los trabajadores.

Este proyecto va a suponer la posibilidad de acceder en tiempo real y por un sistema de geolocalización accesible, incluso desde un dispositivo móvil por cualquier persona, a los datos concretos de calado de las zonas de entrada a los puertos. Evitando de este modo el desconocimiento de las alteraciones que los procesos naturales han podido causar en las citadas zonas y recomendando los accesos más seguros para la navegación.

No quiero acabar esta intervención sin pedirle algo más, Sr. Consejero, Sr. Mazón. Le pido que en los próximos años continúe su labor de la etapa anterior y siga invirtiendo en los puertos, en todos los puertos de Cantabria. Porque la pesca es para Cantabria tan identificativa como el mundo rural o ganadero y además un foco de atracción turística.

Y nuestro compromiso con el sector ha de continuar siendo decidido y responsable. Los pescadores han recuperado la esperanza después de cuatro años en el olvido y creo que se lo merecen.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Noceda.

Tiene la palabra ahora el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. D. Francisco Rodríguez Argüeso, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Sra. Presidenta. Señoras y señores Diputados.

Bueno, yo quiero ser muy breve. En primer lugar, que vamos a apoyar la moción planteada por el Grupo Ciudadanos. Creo que es totalmente lógica, creo que en líneas generales es lo que se está haciendo. Y por lo tanto, hay que seguir apostando todos los cántabros por mantener, fundamentalmente, que es a lo que se refiere esto, a la seguridad en los puertos.

Creo que ése ha sido uno de los objetivos fundamentales que yo creo que todos los Gobiernos que hemos estado hasta ahora ha sido nuestra intención; lo fundamental es la seguridad.

Pero bueno, pero también me sorprenden las declaraciones, o lo que ha expuesto aquí la Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, que dice: que se han parado cuatro años. Cuando usted siempre me ha dado hasta las gracias públicamente cada vez que iba, por las inversiones que hacía en el puerto de Comillas. Porque no sé si se acuerda usted que el espigón le dejaron sin hacer, y no sé si se acuerda usted fundamentalmente. Dígame al Sr. Mazón, que ha hecho muy buenas y grandes inversiones en los puertos en Cantabria en general, pero por ejemplo dígame que no hay inversiones como la de la rampa de su ayuntamiento.

¿Sabe usted que hemos tenido que hacer una inversión enfrente, que se hundían las escaleras para que puedan atracar los barcos? -Sí, sí- Por una rampa que hicieron, que costó 400.000 euros. Pues la dejaron adjudicada y que todos dicen que hay que tirarla. Por lo tanto, nosotros hicimos lo que nos pidió la cofradía de pescadores; por el cual usted, en los medios de comunicación está, nos felicitó públicamente.

Por lo tanto, en estos cuatro años hemos intentado hacer lo mejor que hemos podido con la situación que hemos tenido. Pero ya de hecho, por ejemplo, esta adjudicación del contrato para los próximos cuatro años, como decía el Portavoz de



Ciudadanos, ha salido ya con un 30 por ciento más. Con un 30 por ciento más que los cuatro años anteriores, para invertir en dragados.

Por lo tanto, la postura del Gobierno de Ignacio Diego era claramente apostar cada día más por el tema de la seguridad. Y en eso tenemos que estar todos, en apostar cada día más por la seguridad.

Y además tenemos que apostar por la seguridad desde todos los puntos de vista. Claro, que hay que hacer los informes medio ambientales que exigen tanto Costas como todos, para hacerlo. ¡Claro!

Y usted pregunta a los pescadores, y dicen que donde se echan los dragados no se deben echar porque lo devuelven inmediatamente las rías.

Y consensuar con las cofradías de pescadores; claro que hay que consensuarlo. Intentar consensuarlo. Porque tampoco en Cantabria puede tener cinco dragas para dragar las cinco, o los seis puertos a la vez.

Por lo tanto, hay que consensuarlo, e intentar hacerlo cuando los técnicos digan que es más necesario cada sitio junto con las cofradías. Eso es lo que hay que intentar hacer.

Porque además, no se nos olvide, que no siempre hay que dragar en las mismas épocas del año. Porque también depende muy mucho en algunos puertos, como decía el Consejero en la intervención la semana pasada, nuestros puertos están todos en las desembocaduras de las rías; prácticamente todos, menos Comillas y alguno. Castro, y alguno más. Pero donde hay rías, influye muchísimo los temporales, por ejemplo. Si hay muchos temporales y llueve mucho, y baja muy fuerte las rías, pues draga la ría de Solía. Y por lo tanto, igual donde pensabas dragas hoy, no es necesario dragar hasta más tarde.

Por lo tanto, yo creo -y en eso vamos a estar de acuerdo todos- que lo importante es la seguridad en los puertos. Lo importante es apoyar a nuestros pescadores. Y lo importante es que haya seguridad.

Pero que no se digan tampoco cosas aquí que no estoy en absoluto de acuerdo. Es decir, que algún iluminado ha hecho que hayan ido un millón más de toneladas de arena a la ría de Santoña; no digan barbaridades. No digan barbaridades.

Porque si hacemos caso a las cofradías, yo le digo. Mire, casi 100.000 toneladas se retiraron de la bocana, de la salida; nunca, hacía muchísimos años que no tenía un dragado tan bueno como el año pasado.

¿Y sabe dónde mayor problema tienen los pescadores de Santoña hoy? Enfrente de la Plaza de Toros. Enfrente de la Plaza de Toros.

Y enfrente de la Plaza de Toros, usted le pregunta a la cofradía, ¿Y por qué les dice que es? Por el puerto de Laredo. Eso se lo dice la cofradía. Otra cosa es que tengan razón, o no. Otra cosa es que tengan razón, o no. Pero desde entonces es cuando han aparecido problemas, enfrente de la Plaza de Toros.

Por lo tanto, nosotros, por primera vez también, dejamos adjudicado un contrato menor, que dice que se va a hacer en noviembre; que ya se tenía que haber hecho este verano; de poner dos boyas. Y más, si son necesarias.

Por lo tanto, creo que se trabajó. Y las campañas batimétricas, sí. Muy importantes. Muy importante hacerlas, controlarlo permanentemente.

Y luego también hay que -lo que les decíamos nosotros a las cofradías de pescadores- es muy importante también su opinión permanentemente; tienen sonares en los barcos. En el momento que vean algún problema, que se hayan acumulado un poco más de arena donde no se preveía en un momento, que se informe a Puertos. Y Puertos seguro que va a actuar inmediatamente.

Por lo tanto, colaboración de todos. Por parte del Gobierno de Cantabria, poner todos los medios como digo. Por nuestra parte, un 30 por ciento más en el presupuesto. En el contrato. Hombre, la situación económica no es boyante, pero hemos incrementado el 30 por ciento. Eso demuestra cuál es la voluntad, cuál era la voluntad y cuál sigue siendo la voluntad del Partido Popular.

Por lo tanto, apoyo con todas las consecuencias, porque nos parece una moción totalmente lógica, razonable y, por lo tanto, nuestro voto a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sr. Rodríguez.



Intervención ahora del representante del Grupo Parlamentario Mixto, Ciudadanos. D. Rubén Gómez. Para fijar definitivamente la posición y también para manifestarse sobre la enmienda presentada por Podemos. Tres minutos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías.

Muy rápido. Empiezo por la enmienda. Es que, y lo he comentado también en el discurso previo, todo lo que ustedes piden no deja de estar ya regulado por la reglamentación a la que me he referido con anterioridad.

Pero sí voy a poner una pega. Y es que tal y como está redactada la enmienda, lo que se trasluce de ella es que, o parece, que lo que están pidiendo es que se realice una evaluación de impacto ambiental en cada dragado. Y eso, pues muy eficiente, muy eficiente no es. Porque si vas a empezar un dragado y tienes que hacer una evaluación de impacto ambiental, terminas el dragado y ya estás previendo el siguiente, y tienes que volver a realizar otra evaluación de impacto ambiental. Pues evidentemente el tiempo da para lo que da.

Comentaba usted Sr. Blanco, hablando de bombas de relojería en las zonas que han tenido un pasado industrial, efectivamente, eso se recoge en las directrices, en las directrices se recoge que ha de hacerse una evaluación que como es aquello que se pretende dragar y en función de cómo sea se trata de una manera o de otra.

Por lo tanto ya les comunico que no vamos a aceptar su enmienda por la sencilla razón de que entendemos que viene regulada en lo que nosotros pedimos, en la actuación normal del Gobierno. Otra cosa es que desconfíen de la actuación del Gobierno en el sentido de que vayan a cumplir la reglamentación vigente. Yo a tanto no me atrevo, personalmente, doy por hecho que el Gobierno va a cumplir con éstas directrices y va cumplir con la reglamentación y supongo que ustedes también puesto que la apoyaron entonces dudo mucho que tengan dudas en este respecto.

Por otro lado si quiero dar las gracias a todos los Grupos por manifestar su intención de apoyar, salvo quizás a Podemos que se va a abstener, aunque también les agradezco su postura de al menos no votar en contra. Si les agradezco a todos ustedes pues que apoye a esta proposición y esperemos que realmente esto se lleve a cabo que es lo que realmente busca esta proposición que se lleve a cabo y que podamos dar respuesta a este sector pesquero.

Por otro lado respecto a lo que ha comentado la Sra. Noceda, yo desgraciadamente si le tengo que decir, que yo no escuché tantas cosas que dijo el Consejero como usted, la semana pasada, pero puede ser que me pillara despistado, no le voy a decir que no. Hay algunas cosas que no las escuché pero bueno no pasa nada. Yo espero que sí que sea una prioridad de éste Gobierno los puertos pesqueros, ya han comunicado que van a ser una prioridad, yo lo que si espero es que sean una prioridad los que ya están, no los futuros, porque si no o damos respuesta a los que ya están evidentemente los futuros lo que vamos a hacer es pan para hoy y hambre para mañana.

Y termino ya sobre el tema del I+D+i que se menciona permanentemente, a mí me parece muy bien y yo soy uno de los grandes defensores de I+D+i pero no perdamos tampoco la perspectiva. Creo que lo ha dicho el Sr. Rodríguez, los barcos tienen ya sondas, y las tablas de mareas tenemos también todas a ellas y no hace falta una gran inversión, vamos a afianzar lo necesario, lo prioritario, lo que vamos a hacer y evidentemente el I+D+i bienvenido sea en el futuro.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Pasamos por tanto, finalizado el debate de la moción, a la votación. Sr. Secretario.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado?

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Votos a favor, treinta y dos; abstenciones, tres; en contra, cero.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Secretario.

Por tanto queda aprobada con treinta y dos votos a favor y tres abstenciones.